## SEÑORES ACCIONISTAS DE TECFRENSISADI S.A.

## AÑO 2012

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías Someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

- Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país.
  Que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo de la estabilidad económica de
  la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda
  obtener resultados positivos.
- Las metas no se han cumplido, pues la empresa se encuentra inactiva. Sin embargo de lo dicho aspiramos con fe y optimismo superar estos inconvenientes.
- Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
- Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico Financiero, la inactividad de la empresa ha impedido que exista movimiento económico.
- Las cifras constantes del balance reflejan que no ha variado debido como queda dicho al asunto Económico y Político imperante en el País, razón por la cual la empresa ha permanecido inactiva durante el año 2012.
- 6. La junta está en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Quito, 04 de enero de 2013

Atentamente,

§r. Alfonso Fernández C.C. 170888416-6

GERENTE GENERAL